

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

INVITACIÓN A ORGANIZACIONES TECNICAS Y PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN SEGURIDAD VIAL PARA ADECUACION DE CONTENIDOS EDUCATIVOS CON RECURSOS MULTIMEDIA, DESTINADOS A PLATAFORMAS VIRTUALES

PRÉSTAMO BIRF Nº 7861 – AR

La República Argentina ha solicitado del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para la ejecución del Proyecto de Seguridad Vial, que tiene por objeto contribuir en la reducción de siniestros de tránsito y muertes a través del fortalecimiento del marco institucional del país y de la capacidad de gestión de la seguridad vial y la reducción de los siniestros de tránsito en los corredores pilotos seleccionados.

En el marco del subcomponente 1.2 del Proyecto: Campañas de Educación, Concientización y Comunicación, se prevé el incremento a la visibilidad social de las políticas a través de procesos de formación, educación y comunicación.

Por medio del presente, se invita a todas aquellas organizaciones técnicas y profesionales con experiencia y formación en la problemática de la seguridad vial, que tengan experiencia en adaptar y adecuar contenidos educativos a formatos digitales para el desarrollo de plataformas virtuales con recursos multimedia;

Para ello se convoca a las firmas consultoras interesadas a expresar su interés en prestar sus servicios. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios, entre otras:

- Datos completos de la firma, descripción e historia, organización de la empresa, disponibilidad y calificaciones de personal que tenga los conocimientos pertinentes con descripción de los mismos.
- Antecedentes y situación financiera, incluyendo balances correspondientes a los últimos 3 años firmados por Contador público y certificado por el Colegio respectivo.
- Antecedentes de trabajos realizados en el país o en el exterior.
- Descripción de trabajos similares realizados con indicación de los clientes, experiencia en condiciones similares.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo indicado en el Banco Mundial titulado Normas: Selección y contratación de consultores por prestatarios del Banco Mundial, de Mayo 2004 revisada en Octubre de 2006.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección que se indica a continuación a más tardar el 30 de abril de 2013 a las 14:00 Hs.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Atención: Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP)

Dirección: Brasil N° 55, Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código Postal: C1063AAA

País: Argentina

Tel: 5411 5295 2400 interno: 1181/1182